

CONTACTO

COMPANIA CHILENA DE
ELECTRICIDAD, LTDA.



N.º 64

Año IX

Mayo de 1957



El señor Joseph J. Casan, Vicepresidente de nuestra Compañía, agradece la manifestación ofrecida por los compañeros de las nuevas casas de la población Las Rejas.



El Pleno, señor Jaime Larrain, dando el inicio de una de las casas, precedido a fundar la viviendas de la nueva Población, destinada al personal de la Compañía.

CASAS PARA

El sábado 27 de abril se efectuó, en Arequipa y con gran solemnidad, la firma de actas y entrega de 128 casas de la Población Las Rejas a otras tantas familias del personal de operarios de nuestra Compañía.

En esta se realizó a su vez, una asamblea de los futuros propietarios de las propiedades y sus familias y jefes de la Corporación de la Vivienda, Servicio de Seguro Social, Compañía Chilena de Electricidad S.A., y Viviendas Sociales de los organismos oficiales y de la empresa.

Entre otros, asistieron la asamblea del presidente de nuestra Compañía, general (E) señor Bartolomé Blanda; vicepresidente de la misma, señor Jacinto Casan; gerente general, señor Humberto Acuña; gerente de Servicio Social, don Carlos Muñoz; Director General del Servicio de Seguro Social, señor Juan Larrain; vicepresidente delegado de la CORVI, señor Augusto Alpiña, etc.

BENEDICCIÓN DE LA POBLACION

El Pleno, señor Jaime Larrain presidió a las 11:30 horas a bendecir las casas de la Población Las Rejas, y como presidente de la ceremonia pronunció un breve discurso alusivo del cual destacamos la bella frase: "Si queremos que la vida de la paz crezca en nuestra patria, demos a todos un hogar".

A continuación, el vicepresidente delegado de la Corporación de la Vivienda, don Augusto Alpiña C., hizo entrega de las propiedades, inaugurando un discurso en el cual puso de relieve que "es el deber de él, E. el Presidente de la República dar el máximo de bienestar al pueblo y para él este bienestar lo constituyen estas casas que significan salud y vida mejor para los trabajadores".

RECEPCION DE LAS CASAS

A nombre del Servicio de Seguro Social recibió a continuación el Director General de dicho servicio, señor Juan Larrain, quien recibió de la CORVI las llaves entregadas al personal de la Compañía y a su vez hizo entrega de ellas a los destinatarios presentes en la ceremonia.

En parte de su discurso, el señor Larrain dijo: "Es bueno que hay problemas los obreros de la Compañía Chilena de Electricidad S.A., mediante una bella obra que se realiza, para hacer estos hogares se entregó una mayor vida bienestar para ellos y para sus hijos, gracias a la Compañía y a su personal por esta nueva vivienda y su labor desde su que la aprovecharán como un hogar".

AGRADECIMIENTOS

El general (E) señor Bartolomé Blanda, presidente de nuestra Compañía, se excusó de la institución que preside, recibió las llaves de la Población, pronunciando un discurso cuyo texto damos en información aparte.

En nombre de los futuros pobladores de Las Rejas tal a representantes de la palabra el señor Santiago Becerra, presidente del Comité de Pobladores de la Compañía, quien dijo que "nos queda satis-

Vista parcial de una de las calles de la nueva población, donde 128 familias de nuestros compañeros, tendrán hogar propio.



150 FAMILIAS

Por eso, y siempre para cumplir una misma aspiración: larga y sana vida. Agradecemos al señor Becerra, en forma especial, la intervención y ayuda que en todo momento prestónos las informaciones por parte del señor Joseph J. Chaves, vicepresidente de la Compañía; de los señores Director de Seguro Social de la Corporación de la Vivienda, de parlamentarios y regidores y de las Yuntas de Señores de estas ciudades.

FINANCIA DEL ACTO DE RECEPCIÓN

Finalmente se procedió a firmar el acta de recepción de la Población Las Bajas, según los compromisos firmados por los señores Juan Larrazola por el Seguro Social y Agustín Anguila por la COSEVI.

Posteriormente, los señores representantes de las 150 familias de Las Bajas efectuaron un almuerzo a las autoridades locales, encabezado el cual fueron de la población los señores Joseph J. Chaves por la Compañía Citrusa de Electricidad, Juan Larrazola, por el S. S. A.; Santiago Becerra, por los beneficiarios con propietarios, Manuel López y otros.

La recepción de la población de la Población fue amena por las exposiciones musicales que sirvieron de fondo de música de un momento de la recepción, y durante el almuerzo se efectuó un programa de música y teatro a cargo de un conjunto dirigido por nuestro compañero Carlos Alvarado.

LAS CASAS

Las casas que recibirán las familias de 150 familias de nuestra Compañía corresponden a un sector de la Población Las Bajas, ubicada en el barrio Palmar, parcela 2, al poniente de la Estación Central. La Población consta de 1200 viviendas que se distribuyen en un vasto loteo de 2,000 millones de pesos; además hay 60 parcelas sembradas y áreas verdes.

Las casas son de dos tipos: con piso y sin piso, y sus precios oscilan entre \$1,000,000 y 2,000,000 pesos, respectivamente; cuentan de tres dormitorios; living comedor, cocina y baño; patio interior y pequeño jardín.

Las habitaciones instaladas con todos sus artefactos y el piso de las casas es de parquet; las nuevas están pintadas de acuerdo con el programa técnico de pintura. Las casas están instaladas de luz, agua y alcantarillado.

COMITÉ DE POBLADORES

El Comité de Pobladores de la "Población Las Bajas", formado por personal de la Compañía Citrusa de Electricidad, tuvo activa participación en los trabajos realizados para obtener las 150 viviendas que en forma organizada el 17 de abril último, donó Citrusa, que preside el señor Santiago Becerra, está además integrado por los compañeros Carlos Alvarado, Manuel López, Alfredo Alvarado, Manuel Zamora y José Contreras.

Para más informaciones sobre Población Las Bajas en página siguiente.

La casa de honor, durante la manifestación ofrecida por el Comité de Pobladores a los señores.



El Director General del Seguro Social, señor Juan Larrazola, preside a firmar las actas de recepción de la población Las Bajas.



Una de las calles de la población Las Bajas, vista a través de la ventana de una de las viviendas; abajo, parte de las nuevas viviendas de las casas.



10
**LOS NUEVOS
 PROPIETARIOS**



Una de las muchas en que tomaron calorías los beneficiados con casas en la población Las Bólas, conjuntamente con sus familias, durante la manifestación que ofrecieron a las autoridades asistentes a la inauguración y bendición de la población.

La siguiente es la lista completa de los 150 operarios de la Compañía que obtuvieron sus respectivas viviendas en la Población Las Bólas, de acuerdo con las calles y numeración que se indican:

CALLE DURAZNOS

- 181, Antonio Labarca Montenegro; 182, Luis Oporto Valenzuela; 183, Pedro Arias Arias; 187, Américo Moreno Armijo; 191, Aníbal Ruiz Peñera; 193, Romeo Ríos Alarcón; 195, Nicolás Morales Morales; 197, Manuel Farías Lora; 181, Hugo Viza Manfredi; 193, Manuel Morán Morán; 175, Carlos Oquendo Costanzo; 177, Adrián Arce Escobar; 181, Luis A. Verdugo Salas; 183, César Cordejo Fernández; 201, Javier Boto Godoy; 203, Luis Mesa Cortés; 205, José Osorio Valenzuela; 207, Sergio Martínez Salera.

AVENIDA AEROPUERTO

- 204, Manuel Jiménez Maturana; 206, Juan Rivra Maiz; 208, Luis Rigolosa Riculme; 195, José Luis Oquendo Díaz; 213, Hugo Salinas Chávez; 214, Segundo Alfredo Reyes; 218, Raúl Vargas Angulo; 219, Julio Ríos Melgarejo; 222, Herman Figueroa Figueroa; 224, Román López Tapia; 226, Raúl Escobar Saavedra; 229, Félix Oquendo Ojeda; 232, Luis Silva Lagos; 234, Manuel Acero Martínez; 235, Juan Hernández Gutiérrez; 41, Santiago Becerra Nieto;

- 43, Guillermo Angulo Valdés; 45, José Contreras Cruz; 47, Alejandro Mena Zamora; 49, Jorge Simera Bravo; 51, Carlos Salas Correa; 53, Alfredo Alonso Gómez; 55, Humberto Salas Rojas; 57, Germán Cornejo Pino; 59, Manuel Armas Cárdenas; 61, Dagoberto Cofre Chamorro; 63, René Barcoñán Astudillo; 65, Jorge Barahona Pinto; 67, Ceferino Socelo Mallá; 69, Ramón Melillo Garay; 71, Armando Carlos Ríos; 73, José Rojas Castro; 75, Vicente Adaro Ríos; 77, Domingo Barralón Vergara; 79, Guillermo Banaño Banaño; 81, Marco Cortés Viver; 83, José Carlos Campos; 85, Alejandro Cárdena Cordero; 87, Gregorio Carrasco Pinto; 89, Jorge León Oquendo; 91, Pedro López Urquiza; 93, Eduardo Morales González; 95, Luis Miranda Rojas; 97, Marco Matzanos Ríos; 99, Leonel Salgado Cofre; 101, Alvaro Ríos Alarcón; 103, Armando Quiroz Fernández; 105, Luis Oporto Maldonado; 107, Guillermo Íñat Macul; 109, Segundo Vega Morandier; 111, Erasmo Nieto Pizaro; 113, Rogelio Cepeda Ceballos; 115, José Rodríguez Muñoz; 117, Luis

- Galera Sánchez; 119, Prudencio Arenas Cárdena; 121, Segundo Hernández Aravena; 123, Juan Gutiérrez Fernández; 125, Antonio Andrade Espinosa; 127, Aníbal Valenzuela Plaza.

LAS CATAJUPAS

- 131, Manuel López de la Rosa; 133, Domingo Virehola Gómez; 135, Manuel Zamorano Banaño; 137, René Vergara Gutiérrez; 139, José Collao Trigo; 141, Moisés Cruz Somariva; 143, Juan Chacra Calderán.

EL LINGUE

- 142, Francisco Calderón Belmar; 144, José Labarca Montenegro; 146, Néstor Guzmán Araya; 148, José Ricardo H.; 152, Julio Torres Pizarro; 154, Enrique Rodríguez Godoy; 156, Francisco Aravena Díaz; 158, Dagoberto Carrasco Boto; 164, Julio Muñoz López; 166, Luis Flores Vega; 161, Salvador Flores Nieto; 163, Ernesto Vargas Vargas; 165, Sergio Pareda Pareda; 167, Luis Piña Chacra; 161, Serrano Boto Campos; 155, José Silva León; 159, Juan Morroy Acuña; 157, Juan Ojeda Ojeda; 163, Luis Pardo Vargara; 165, Juan Pizarro Pao.

NOCEDAL

- 181, Carlos Rogelio Espinola; 184, Osvaldo Valenzuela Sepulveda; 185, Juan Carrasco Carrasco; 188, Jorge Escobedo Escobedo; 190, Jorge Fuentes Ramírez; 194, Humberto Hernández Roman; 196, Jorge Morales Bandoval; 198, Julio Mora Barralón; 194, Raúl Marchant Lara; 196, Luis Leyton Rodríguez; 141, Julio Morales Valenzuela; 143, Emiliano Miranda Pérez; 145, Erasmo Medina Rivera; 147, Gonzalo Nieba Pérez; 151, Segundo Oquendo Lara; 153, Mario Aravena Araya; 155, Sergio Bravo Ojeda; 157, Juan Cereño Ortúzar; 161, Víctor Cordero Cordero; 163, Gustavo Contreras Carr.

DUZAZNO

- 181, Juan Mesa Díaz; 184, Eduardo Montalbán Montalbán; 186, Luis Rojas Campos; 188, Francisco Gutiérrez Alameda; 192, Luis Galliquillo Valenzuela; 194, Narciso Oquendo Plaza; 200, René Verdugo Nieto; 186, Manuel Valenzuela Arilla; 184, Humberto Medina Santandrea; 186, Agustín Godoy Oquendo; 178, Mario Galleguillos Ríos; 176, Pedro Cárdena Barlado; 182, Heriberto Ríos Melgarejo; 184, Camilo Ríos Peñera; 172, Maximiliano Gardán Hormazabal; 177, José Durán Wille; 179, Alfredo Fuentes Mañut; 181, Luis López Nieto.

CASA PROPIA, NOBLE ASPIRACION

El presidente de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., General (R) don Sebastián Blumstein, al recibir, a nombre de la Cia. las 150 casas destinadas al personal de oficina de la Empresa, dijo:

"Señores:
 La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. se siente satisfecha porque 150 de sus obreros tienen desde hoy una propia, noble aspiración que es la compra de una de las mejores viviendas y a las cuales la Empresa se ha visto obligada."

A nombre de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. se complace en que cada familia obrera en las nuevas habitaciones el disfrute de un hogar y vivienda familiar digna."

Entre las principales preocupaciones de la Dirección de la CCEB ha estado desde hace años el que sus colaboradores tengan habitaciones dignas y apropiadas. Consciente con esto, comenzó en 1947 una campaña para la Población "Juan Antonio Ríos" y ahora en el Cerro Florida, de Valparaíso, que gracias a sus colaboradores obreros, se creó una zona para el hogar eléctrico a las Poblaciones de Quilín, en Maipo, Las Cañadas y Juncal de Ocoa, siendo encargada de la Compañía las actividades que se realizan, igualmente se creó una zona para que algunas otras zonas de obreros, ahora mismo están siendo estudiadas y nuevas ideas para que se logre pronto en esta hermosa población."

La Empresa, consciente de que hay que ayudar a el personal a hacer parte el hogar en que desarrollan sus actividades, mediante su Departamento de Bienestar Social se preocupa de crear viviendas para lograr el mejor estándar de vida, la mejor disciplina de salud para el trabajo de sus colaboradores, lo que permite también para estimular la producción y la eficiencia en la labor diaria, fomenta el progreso común. Debe manifestar su apoyo incondicional al Servicio de Seguro Social, que fue el alma de esta actividad; a la Cooperación de la Vivienda, que construye estas viviendas; a las autoridades de Gobierno, que obtienen por intermedio de la Corporación de Fomento que el Proyecto de esta población pueda llegar a feliz término, y a todas aquellas personas que contribuyeron en una u otra forma para que este 150 obreros de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. obtuvieran en esta propia al Compañía de esta Empresa por población Las Bólas estas nuevas habitaciones, porque han visto cumplida una anhelo de ser propietarios de la casa en que viven."